

SESSION EXTRAORDINARIA

08-2020

3 Sesión Extraordinaria número 08-2020 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
4 Tucurrique, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, al ser las
5 17 horas, del día 21 de octubre de dos mil veinte.

6 Integrantes:

7 PRESIDENTE MUNICIPAL

8 José Carlos Vindas Ureña.

9 **Regidores(as) Propietarios:** Andrea Sánchez Vega, Albecia Rodríguez Mora, quien suple la
10 ausencia injustificada del señor Gilberto Palacios Fonseca y Héctor José Agüero Luna.

11 Regidores (as) Suplentes: Laura Calvo Pérez.

12 Intendente Municipal

13 Wilberth Quirós Palma.

14 Vice intendenta Municipal

15 Ausentes:

16 Ausencias Justificadas: Liz Amadelyn Morales Rodríguez- Síndica Suplente.

17 Ausencias Injustificadas:

18 Gilberto Palacios Fonseca- Regidor Propietario.

19 Viviana Elena Camacho Rodríguez- Regidora Suplente.

20 Cristopher Sánchez- Regidor Suplente.

21 Visitantes:

22 Capitán de Policía. María Lucrecia Alvarado Pacheco- Jefe de Puesto Delegación Policial

23 Jiménez.

Artículo I

ORDEN DEL DIA

26 Artículo I. Orden del día

27 Articulo II. Apertura de la sesión

28 Artículo III. Comprobación del quórum

29 Articulo IV. Capítulo Único.

ARTICULO II

SESION EXTRA-ORDINARIA Nº 08-2020 / 21-10-2020

APERTURA DE LA SESIÓN MUNICIPAL

2 El señor Presidente Municipal en Ejercicio, da las buenas tardes a los presentes; luego da
3 lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma
4 unánime.

ARTÍCULO III.

COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

8 Se comprueba el quórum por parte del señor Presidente Municipal, se determina que el mismo
9 está completo.

ARTICULO IV

CAPITULO ÚNICO

12 El señor Presidente manifiesta que esta sesión fue convocada para brindarle un espacio a la
13 Capitana Lucrecia Alvarado, para que la misma brinde un informe de rendición de cuentas del
14 primer semestre:



SESION EXTRA-ORDINARIA Nº 08-2020 / 21-10-2020

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AÑOS 2015 AL 2020

Delta 40 Jiménez

Delitos contra la Propiedad – Período Años 2015 al 17 Agosto 2020

Delitos contra la Propiedad según Distrito por Período
Delta 40-Jimenez-Período 2015 al 17 Agosto 2020

| Modalidad | Total | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---------------|-------|------|------|------|------|------|------|--------------------|--------------------|
| Juan Viñas | 226 | 45 | 40 | 33 | 40 | 45 | 23 | 5 | +13% |
| Tucurrique | 203 | 25 | 37 | 41 | 31 | 36 | 33 | 5 | +16% |
| Pejibaye | 148 | 26 | 33 | 23 | 31 | 24 | 11 | -7 | -23% |
| Total General | 577 | 96 | 110 | 97 | 102 | 105 | 67 | 3 | +3% |

Fuente: Elaboración del SAE a partir base datos O.I.J. Datos sujetos a variación.

Distritos más representativo:

1. Juan Viñas con un **39%** las modalidades más sobresalientes es el **Hurto y Robo a Vivienda**.
2. Tucurrique con un **35%** la modalidad más sobresaliente es el **Hurto y Robo a Vivienda**.
3. Pejibaye con un **26%** las modalidades más sobresalientes es el **Hurto y Robo a Vivienda**.

Fuerza Pública de Costa Rica
Honor de Servir

Aprehensiones y decomisos 2019-2020

Aprehensiones Delta 40 Jiménez Enero a Setiembre 2019-2020

Enero al 30 de Setiembre 2019-2020

Decomisos y Hallazgos de Drogas

***Drogas en gramos**

| Principales categorías | 2019 | 2020 | % Var 2019-2020 | % Relativa |
|---|------------|------------|-----------------|------------|
| Delitos contra la Propiedad | 18 | 7 | -61 | -41% |
| Delitos contra la Vida | 2 | 1 | -50 | -50% |
| Ley de Armas y Explosivos | 3 | 2 | -33 | -67% |
| Ley de Violencia Doméstica | 12 | 19 | 58 | 50% |
| Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres | 16 | 17 | 1 | 6% |
| Gestiones y Colaboraciones | 22 | 17 | -27 | -27% |
| Infracción por Tenencia y Consumo de Drogas | 231 | 158 | -31 | -41% |
| Otras Aprehensiones | 130 | 200 | 50 | 15% |
| Total | 632 | 666 | -54 | -5% |

| Año / Mes | 2019 | 2020 | Diferencia 2019-2020 |
|--------------|------------|------------|----------------------|
| Mes / Año | 2019 | 2020 | Var 2019-2020 |
| Enero | 59 | 75 | 16 |
| Febrero | 57 | 104 | 47 |
| Marzo | 51 | 64 | 13 |
| Abril | 41 | 73 | 32 |
| Mayo | 35 | 80 | 45 |
| Junio | 27 | 95 | 68 |
| Julio | 42 | 56 | 14 |
| Agosto | 52 | 76 | 24 |
| Septiembre | 73 | 43 | -30 |
| Octubre | 48 | | |
| Noviembre | 59 | | |
| Diciembre | 83 | | |
| Total | 627 | 686 | -59 |

Mensual

Acciones Operativas

| Mes / Año | 2019 | 2020 | Var 2019-2020 |
|-----------------------------|-----------|-----------|---------------|
| Captura Período Alimentaria | 0 | 54 | 2 |
| Orden De Captura | 10 | 12 | 0 |
| Orden De Presentación | 2 | 1 | -1 |
| Total | 12 | 67 | -55 |

Decomisos de armas 2019-2020

| Mes / Año | 2019 | 2020 | Diferencia 2019-2020 |
|--------------|----------|----------|----------------------|
| Mes / Año | 2019 | 2020 | Var 2019-2020 |
| Porta | 1 | 1 | 0 |
| Reactor | 1 | 1 | 0 |
| Proyectil | 0 | 0 | 0 |
| Type M16 | 0 | 0 | 0 |
| Revolver | 1 | 1 | 0 |
| Total | 4 | 4 | 0 |

Decomisos de armas 2020

Armas de Fuego

Inscripción

No Inscritas

Serie Limada: 01

Fuerza Pública de Costa Rica
Honor de Servir

Fuente: Elaboración SAE a partir de datos SAD, CC.

1

Decomisos según tipo

Delta 40 Jiménez

Droga

| Droga | Total General | Año 2015 | Año 2016 | Año 2017 | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 |
|--------------|----------------|----------|---------------|---------------|---------------|------------|------------|
| Cocaina | 342,5 | 0 | 3,75 | 299,75 | 15,8 | 6,5 | 16,7 |
| Crack | 319,2 | 0 | 60,05 | 35,3 | 104,7 | 77,6 | 41,65 |
| Marihuana | 2944,09 | 0 | 489,08 | 442,5 | 793,9 | 785,0 | 433,65 |
| Total | 3605,79 | 0 | 552,88 | 777,55 | 914,36 | 869 | 492 |

***Drogas en gramos**

Decomisos según tipo

Delta 40 Jiménez

Aprehensiones según Categoría

Delta 40 Jiménez

| Categoría | Total General | Años | Variación Absoluta | Variación % |
|---|---------------|--------------------------------|--------------------|-------------|
| Delitos | | | | |
| Delito Contra La Administración Pública | 3 | | 3 | 0% |
| Delito Contra La Familia | 123 | 24 25 23 18 26 | 7 | 5% |
| Delito Contra La Fe Pública | 1 | | 0 | 0% |
| Delito Contra La Propiedad | 12 | 6 3 4 | 1 | 16% |
| Delito Contra La Seguridad Comunitaria | 162 | 4 14 17 19 23 | 5 | 2% |
| Delito Contra La Vida | 25 | 2 4 3 | 1 | 20% |
| Delitos Sexuales | 17 | 0 1 3 1 5 | 4 | 40% |
| Comunicaciones | | | | |
| Centro Invitado De Terceros, Heredados O Negocios | 3 | 2 1 | 0 | 0% |
| Comunicaciones Contra El Orden Público | 82 | 27 23 13 18 16 | 9 | -14% |
| Comunicaciones Contra La Propiedad Y El Patrimonio | 1 | | 1 | 100% |
| Comunicaciones Contra Los Bienes Comunitarios | 124 | 25 30 23 17 8 | 22 | -5% |
| Comunicaciones Contra Los Pájaros | 50 | 9 17 13 5 1 | 1 | 20% |
| Armas | | | | |
| Ley Control Alarma Sexual Catalogo | 1 | | 1 | 100% |
| Ley Armas Y Explosivos | 53 | 8 15 5 18 2 | -13 | -22% |
| Ley De Bientestar Animal | 1 | | 0 | 0% |
| Ley De Control Del Tabaco | 15 | 3 10 42 | 7 | 23% |
| Ley De Cultura Y Recreación | 1 | | 0 | 0% |
| Ley De Carreras | 2 | | 2 | 100% |
| Ley De Crímenes | 48 | 28 7 16 9 | 9 | -22% |
| Ley De Matrimonio Civil | 1 | | 0 | 0% |
| Ley De Pensiones Alimentarias | 146 | 4 23 31 58 | 56 | 39% |
| Ley De Procesos | 2 | | 2 | 100% |
| Ley De Salud Pública | 19 | | 19 | 0% |
| Ley De Señal Y Marca | 6 | | 4 | 66% |
| Ley De Tránsito | 131 | 3 4 6 37 30 | 11 | -7% |
| Ley De Violencia Doméstica | 147 | 36 23 20 32 | 19 | -13% |
| Ley De Vida | 18 | 7 12 12 2 | 7 | 100% |
| Ley General De Migración Y Fronteras | 1 | | 1 | 100% |
| Ley Para La Penalización De La Violencia Contra Las Mujeres | 139 | 21 18 22 9 18 19 | 13 | -20% |
| Otros | | | | |
| Infracciones por Tenencia y Consumo de Drogas | 3099 | 182 304 242 330 300 | 0 | 0% |
| Otras Leyes y Reglamentos | 2 | 1 1 | 1 | 100% |
| Gestiones y Colaboraciones | 234 | 40 47 76 27 23 | 23 | 2% |
| Total General | 3230 | 365 549 562 575 627 629 | 16 | 5% |

Significativas Categorías:

1. Infacciones por tenencia y Consumo de Drogas 53%
2. Ley de Pensiones Alimentarias 5%

Aumento de Aprehensiones +10% para el 2019

Fuerza Pública de Costa Rica
Honor de Servir

3

SESION EXTRA-ORDINARIA N° 08-2020 / 21-10-2020

Robo a vivienda: Patrullaje dirigido a realizar abordajes a personas y vehículos de interés policial con el objetivo de minimizar hechos delictivos en DCLP, (hurtos, robos, asaltos a personas como a viviendas o locales comerciales), en zona comercial, parques, urbanizaciones y zonas residenciales.

1

Robo Edificación: Controles Vehiculares, dirigidos bajo noticias criminis, donde los objetivos son realizar abordajes a personas y vehículos de interés policial, con el objetivo de minimizar hechos delictivos en DCLP (hurtos, robos, asaltos a personas como a viviendas o locales comerciales), paradas de autobuses, zona comercial, parques, urbanizaciones y zonas residenciales, cruces principales y calles de acceso a barrios.



Asalto a Peatón: Patrullaje dirigido a realizar abordajes a personas y vehículos de interés policial, con el objetivo de minimizar hechos delictivos en DCLP (hurtos, robos, asaltos a personas, viviendas o locales comerciales), en paradas de buses y terminales.

2

ROBO COMBUSTIBLE, OLEODUCTOS DE RECOPE-ROBO EDIFICACION:

Patrullaje dirigido a realizar abordajes a personas y vehículos en la zona del poliducto con el objetivo de minimizar hechos delictivos en DCLP en OLEODUCTO DE RECOPE, (TOMAS ILEGALES DE COMBUSTIBLE)

6

ROBO Y DESTACE DE GANADO: Patrullaje dirigido a realizar abordajes a personas y vehículos de interés policial con el objetivo de minimizar hechos delictivos de destace de ganado. [REDACTED]

9

Programas Preventivos: Se mantienen grupos capacitados de seguridad comunitaria en los tres distritos.

Seguridad Comunitaria

Juan Viñas: 04 (Naranjo, Jobitos, Santa Marta, Tucurrique: 02 (Pueblo Nuevo, San Miguel) Pejibaye: 03 (La 20, Ponciana, Plaza Vieja) Grupo de Lideres Comunales Pejibaye Grupo de Lideres Comunales Tucurrique Grupo Zona Ganadera

Seguridad Comercial

Juan Viñas: 11
Tucurrique: 17
Pejibaye: 02

Programas en Escuelas y Colegios

Programa Great: 00
Mi Primera Aventura en Seguridad: 00
Violencia en el Noviazgo: 00
Prevención en uso y consumo de drogas: 00
Masculinidades Positivas: 00
Trata de Personas: 00

17



OBJETIVOS PRIORIDADES DCLP -DCLV-DROGAS

Las personas catalogadas como Objetivos de DCLP, son aquellas que se tiene conocimiento que se dedican al robo, hurto o descuido de las personas para cometer sus actos.

En el distrito de Juan Viñas se mantienen: 7 personas, en Tucurrique 10, en Pejibaye 6.

Algunas de estas personas ya cuentan con expediente judicial y son fáciles de identificar ya que, no solamente se dedican a irrespetar la ley, sino al consumo y venta de drogas.

Y aunque sabemos de sus antecedentes y a lo que se dedican, no es posible judicializarlos hasta que la fiscalía les abra un proceso.



- 1 El Concejal Agüero le dice que los datos son bastante interesantes y son estadísticas que nos ayudan a ver la realidad, él se cuestiona a que dato se le debe prestar más atención y a que debemos ser más atento y que puede ser más tranquilo.
- 4 La Capitana Alvarado dice que un dato alarmante es el robo de vivienda ya que están atacando a personas adultas mayores principalmente en el sector de Las Vueltas, y el Barrio el Colegio (sagrada familia); de la cruz de misión hacia adentro por el lado de Sabanillas; a un adulto mayor en las Vueltas es la tercera vez que se le meten a robar en lo que llevamos del año. Y el problema es que la gente no denuncia a los que compran los artículos robados. Ya el día viernes casi que estará el personal completo.
- 9 El Concejal Agüero pregunta si la presentación que nos envió es apta para toda la población.
- 10 La capitana le dice que sí.
- 11 El señor Intendente reitera la consulta que es lo más preocupante.
- 12 La capitana Alvarado le dice que el robo, pero el problema es que la gente no denuncia. Y el inconveniente es que al tener menos incidencia tenemos menos recursos, y nosotros hemos tenido 4 bajas en este año.
- 14 El señor intendente agrega que en los últimos años aquí se han ido más personal y el problema es que no se repone.
- 16 Doña Lucrecia le dice que en total 26 oficiales.
- 17 El señor intendente comenta que al municipio le robaron unas lámparas del centro de acopio y el solo hizo el comentario en el Concejo, no puso la denuncia y ese es el problema que refleja que no hay dificultades y no dan más personal, personalmente cree que no se denuncia porque se vuelve un tema cansón en el año 2013 al Concejo se le metieron a robar y se interpuso la denuncia y hasta se les dijo prácticamente quien lo tenía pero no hicieron nada. Por eso muchas veces el denunciar no llega nada, pero no dice que no es importante cree que muchas veces no se denuncia no por temor, sino porque se sabe que no se va a llegar a nada.

- 1 La Concejal Rodríguez comenta que ella vivió una experiencia fea ya un señor llegó y apuntó con un arma de
2 fuego a una muchacha que estaba con sus hijos.
- 3 La capitana Alvarado le dice que este señor ya este marcado y cuando lo lograron abordar ya no tenía el arma.
- 4 El concejal Agüero dice que presenta una moción para que el señor intendente realice por medio de la página
5 de Facebook una campaña para perder el miedo a interponer las denuncias y de ser posible publicar algunos
6 datos relevantes de la presentación, sobre nuestro distrito.
- 7 El señor presidente considera que esta propuesta se debe analizar en la sesión ordinaria para darle más cuerpo.
- 8 La capitana Alvarado aclara que no todas las denuncias son al 911 o a la policía.
- 9 El concejal Agüero le solicita a la capitana Alvarado nos envíe el resumen y los números de teléfonos para saber
10 dónde interponer la denuncia, para el día martes, poder tomar el acuerdo.
- 11 La capitana Alvarado le dice que sí y comenta que la gente desconoce que hasta denuncias comunitarias se
12 pueden interponer.
- 13 La concejala Calvo dice que a ella le preocupa mucho el sector del Bochinche en Sabanillas. Al igual en
14 Tucuríque por el sector de los vestidores de la plaza de deportes, ya que los consumidores tiran la droga al techo
15 de los vestidores y los oficiales solo revisan los basureros.
- 16 La capitana Alvarado dice que hace como 15 días se notificaron varias personas en las cercanías del sector de
17 Sabanillas y se le entregó la orden sanitaria de no permanencia en sitios públicos. Desgraciadamente los
18 muchachos que se sientan por los vestidores son muy vivos y agiles y muchas veces se esconden, agrega que
19 se tienen como 3 casos de prostitución infantil en las cercanías del antiguo redondel, ya se le dio paso al Pani.
20 Denuncias por drogas llamar a los números 1176 o al 911.
- 21 El señor Presidente Municipal, agradece la participación de la Capitana Alvarado, la cual ha sido muy
22 enriquecedora.
- 23 La Capitana dice que fue un placer y agradece el espacio brindado.
- 24 **Al ser las 19 horas y 42 minutos el señor Presidente Municipal da por concluida la sesión municipal.**

José Carlos Vindas Ureña
Presidente Municipal

Cristina Araya Rodríguez
Secretaria Concejo